GOC

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 1485/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022 – "ADQUISICION DE SWITCH DE ACCESO" - ID N° 413.758.

Asunción, 13 de julio de 2022

VISTO: La Ley Nº 2.051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Reglamentaciones; el Informe de Evaluación de fecha 08 de julio de 2022, el Comité de Evaluación constituido por medio de la Resolución de Directorio Nº 1171/2022 de fecha 02 de junio de 2022, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022 – "ADQUISICION DE SWITCH DE ACCESO" - ID N° 413.758;** la Providencia GOC Nº 98/2022 de fecha 11 de julio de 2022, de la Gerencia Operativa de Contrataciones, y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, señala conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 presenta su Informe de Evaluación.

Que, de acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 01 de julio de 2022, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación, siendo las 09:00 horas, se procedió a la Apertura de las Ofertas presentadas para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022 – "ADQUISICION DE SWITCH DE ACCESO" - ID N° 413.758.**

Que, conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la adjudicación será **POR EL TOTAL**. Este contrato tendrá una vigencia desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Que, conforme a lo expuesto, y en razón de presentar la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022 – "ADQUISICION DE SWITCH DE ACCESO" - ID N° 413.758,** a la Empresa: **EXCELSIS S.A con RUC N° 80010664-4, por un monto total de Gs. 314.050.000 (guaraníes trescientos catorce millones cincuenta mil). IVA Incluido,** conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la adjudicación será **POR EL TOTAL**. Este contrato tendrá una vigencia desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones. Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de G. 400.000.000.- (guaraníes cuatrocientos millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP Nº 62/2022.

Que, la Gerencia Operativa de Contrataciones, a fin de dar cumplimiento al Artículo N° 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y si la Máxima Autoridad resuelve la adjudicación, solicita la Resolución respectiva.

Que, los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 13 de julio de 2022, Acta N° 30/2022, y de conformidad con las disposiciones legales previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones",

RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR, la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022 – "ADQUISICION DE SWITCH DE ACCESO" - ID N° 413.758, a la Empresa: **EXCELSIS S.A con RUC N° 80010664-4, por un monto total de Gs. 314.050.000 (guaraníes trescientos catorce millones cincuenta mil). IVA Incluido,** conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la adjudicación será **POR EL TOTAL**. Este contrato tendrá una vigencia desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones. Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de G. 400.000.000.- (guaraníes cuatrocientos millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP Nº 62/2022.

Art. 2º AUTORIZAR a la Gerencia Operativa de Contrataciones y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente
Res. Dir. N° 1485/2022

CONATEL

A1131056